

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

56779 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de la empresa Marítima del Estrecho Servilog, S.L.U. para el otorgamiento de una concesión en el Muelle de la Isla Verde.*

Marítima del Estrecho Servilog, S.L.U. ha solicitado una concesión para la ocupación de una parcela de 3.777 metros cuadrados a la que se le añadiría zona colindante de 1.596 metros cuadrados en el Muelle de la Isla Verde para la explotación de una nave con destino a las actividades de logística y almacenaje de mercancías.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto que aquella, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director de la Autoridad Portuaria, sita en la Avda. de la Hispanidad, n.º 2, 11207 Algeciras, donde se encuentra a disposición del público el plano de ubicación de la parcela para su examen en horas de oficina.

El Presidente, 7 de noviembre de 2016.- El Presidente. Manuel Morón Ledro.

ID: A160080433-1